

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

22844 SAN SEBASTIÁN

Edicto

EL Juzgado de lo Mercantil número 1 de Donostia - San Sebastian,

Anuncia

1.- Que en el procedimiento concursal número 183/2013 referente al concursado H. Martín Quintas, S.L. se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 9/7/2013 a las 12:00 horas en la sala de vistas n.º 14 sita en la planta baja del palacio de justicia.

2.- Se someterá a la deliberación y, en su caso, aprobación de la Junta la/s propuesta/s de convenio presentada por H. Martín Quintas, S.L.

Dicha propuesta, junto con el escrito de evaluación de la administración concursal pueden ser examinadas por los interesados en la Secretaría del Juzgado.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la L C.

En Donostia- San Sebastian a, 3 de junio de 2013.- La Secretario Judicial.

ID: A130034439-1